

#### DECRETO DE PAGO

# SALUD

DECRETO N° 808 QUILLON, viernes 11 agosto 2017

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO  ${
  m N}^{\circ}4828$  DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-833
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-850

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA.

RUT:78.740.450-2

LA SUMA DE \$:13.566 /

Y SON: TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C€	13.566 /		78740450-2	F-47453
1110304	Banco Corpbanca - Fondos §		13.566	78740450-2	C-0

TOTALES :

13.566

